

LOS ANDIÉS.

Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador).—Sábado 14 de Enero de 1893.

{ Núm 3,381.

**HARDMAN
PIANO.**



BAZAR Y JOYERIA
de Alberto S. Ofner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCOLOGICAS,
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de **MILLARES DE CAJITAS.**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Gran Fábrica
DE
CIGARRILLOS HABANOS.

SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

"SUCURSAL"
de la acreditada marca de cigarrillos

"LA CORONA,"

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo.

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, diríjirse á

J. M. Urgellés

Calle de "Bolívar" Núm. 29.

Guayaquil, Setiembre 19 de 1892,

North British.
MERCANTILE.
INSURANCE COMPANY.

AÑO AL 31 DE DIBRE DE 1891.		£ 10.695.969.	2s. 11d.
I	Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£ " d
	id. suscrito.....	2.750.000	
	id. pagado.....	£ 687.500	0 0
II	Fondos de incendios y Reserva....	2.717.177	12 9
III	id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10 2
		£. 10.695.969	2 11
	Ingreso del departamento de incendio	1.552.862	5 8
	id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098.010	2 10
		£. 2.650.872	8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, esta debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

RESTAURANT DE PARIS.
CALLE DE AGUIRRE N.º 21.
C. Stretti y A. Thérèse.
PROPIETARIOS.

Literatura.

LA VIDA.

(De "El Americano," por Enrique Nattes.)

Es la vida una novela complicada por demás, Y aunque á todos conocida, No placar á todos dá. Según dicen los lectores, O mejor, la Humanidad, Su capítulo primero Es la cuna del mortal, Donde más afortunado El Autor no pudo estar!

Causa á muchos la novela Mencionado tedio tal, Que aun de haberla comenzado Se les oye lamentar, Y el segundo tomo ansian Que las vaya á dar solaz; Pues la muerte es, según ellos, Un paréntesis no más, Según ellos, allí dice El Autor: "Continuará."

Otros hay, quienes tanto Su lectura hace gozar, Que más páginas quisieran Que tuviese, cuantas más Han pasado, y les es duro Ver que á poco acabará, Pues escrita en una entrega, Según ellos, todo está, Y la Muerte, según ellos, De tal obra es el final.

Pero yo, que en su lectura Hallo tanta amenidad, Aunque á veces de mis ojos Tengo el llanto que enjugar; Yo, que treinta y una fojas Recorridas llevo ya, La prosigo interesado, Sin pensar en el final; Que prefiero la sorpresa Á la duda y al afán!

Inserciones.

QUITO

CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

(Conclusión.)

VI

—Ya he pensado en ello, contestó D. . . Muy seguro es que me decida á hacerlo uno de estos días. . . eso es ambiguo. Tome pronto una resolución plausible, usted tiene á su lado una niña encantadora; ¿por qué no había de casarse usted con ella? A nosotros nos complacería muchísimo verlo á usted entrar en nuestra familia, y por lo encendido que se ha puesto mi nieto, juzgo que esta proposición tampoco le desagradará. Sorprendido, turbado con este ataque improviso, el francés balbuceó un cumplimento trivial que el anfitrión aparentó tomar por la afirmativa. Los unos más excitantes se sirvieron en honor de los desposorios, y cuando el padre de Luisa vio que las ideas de su futuro yerno comenzaban á embrollarse un poco, le dijo con tono paternal:

—¿Con qué objeto retardar vuestra tacha, queridos hijos míos? En la casa hay un cura, aquí tenemos testigos en número suficiente, el matrimonio puede celebrarse esta noche.

—¡Bravo! ¡bravo! exclamaron los convidados. Y todos se apresuraron á rodear al feliz novio, quien, obligado á aceptar los brindis, perdió bien luego la conciencia de lo que hacía.

A la mañana siguiente, cuando los ruidos del vino se hubieron disipado, su suegro entró con aire risueño al cuarto.

—Y bien, querido yerno mío, ¿qué hace usted hoy?

—Vuestro. . . ¿qué? ¿cómo ha dicho usted? contestó estupefacto nuestro hombre.

—He dicho mi yerno. ¿No tengo derecho, puesto que desde ayer está usted casado con Luisa?

—¡Casado! ¿qué significa esta chanza pensó?

—¡Ah! entonces usted ha perdido la cabeza, exclamó el suegro. Como, ¿luego usted no se acuerda que ayer por la noche se casó usted con nuestra hija, bien casado, y en debida forma?

Por lo demás, añadió con tono solemne, si usted no quiere creer en mis palabras, yo pienso que usted reconocerá su firma. Mire esta carta. ¿qué le parece á usted? ¿No es un con-

trato en debida forma? Y ahora, respóndame usted: ¿debo suponer por sus palabras que usted piensa ya abandonar á su mujer?

D. . . iba á protestar, pero los sollozos de Luisa, que entró en ese momento, y que estaba avergonzada, aunque un poco tarde, por el papel que sus padres la habían hecho representar en esta comedia, quebrantaron su resolución.

A pesar de todo, la muchacha era linda, dulce y graciosa; las tímidas miradas que lanzaba á aquel que, sin quererlo, se había convertido en su marido, expresaban como veloz ternura; ¿cómo no enjugar sus lágrimas? D. . . ha tomado con resolución su partido, y aquí tiene ustedes cómo los padres de Luisa han llegado á colocar muy bien una hija sin dote.

Como á las once, cuando la narradora acababa su historia, nos sirvieron á cada uno una taza de chocolate con grandes pedazos de queso blanco, que se comió como si fuera pan, y encima se toma un buen vaso de agua. Terminada la colación, las señoras volvieron á encender sus cigarrillos; en cuanto á mí, ya no pudiendo soportar más, me despedí y me escapé á toda prisa, á fin de poner remedio á mis sufrimientos.

De todos modos, la relación de la comedia me había divertido, y al dormirme no podía dejar de pensar en el original papel que yo no habría hecho si me hubiesen jugado semejante pasada. . . Estar un momento expuesto á convertirse en bigamo! Me hacía temblar de miedo tal pensamiento, y comprendí los peligros que corre en este país el viajero soltero ó reputado por tal. Sin embargo, ¿qué perdido tomar? Si uno declara en seguida que es casado, hay que esperar en todas partes malísima acogida; las madres le vuelven á uno la espalda; las muchachas se encogen de hombros cuando uno se les acerca, y de sus lindas bocas se escapa la palabra más cruel que puede emplear una quiteña: *Papel quemado!* Es decir, un hombre que no sirve para nada.

¡Si al menos esas uniones improvisadas tuviesen la elasticidad de las que contraían á veces las gentes del bajo pueblo!

Los indios gozan aquí del singular privilegio del matrimonio de prueba. Si al cabo de un año no han tenido hijos, pueden divorciarse, y cada uno de los esposos queda en libertad para contraer nuevos lazos. La ceremonia del matrimonio es, por lo demás, muy sencilla; la ley civil no interviene; se limitan á pedirle al cura, una simple bendición; en seguida, los que se han casado, vuelven á sus casas, en donde se hallan reunidos los padres y los amigos, y cierran las puertas de la casa para que nadie pueda salir antes de que se haya vaciado el enorme tonel de chicha. Los convidados toman puesto en contorno de una mesa repleta de una comida descomunal; traen inmensas jarras llenas de *chupú*, especie de sopa de papas, maíz, arroz, azafrán, manoca, todo sazonado con fuerte dosis de pimienta; al lado de este predilecto manjar del indio, se exhiben enormes quesos, que pesan de 60 á 75 kilogramos, y que se consumen en Quito en proporciones casi tan considerables como la papa en Irlanda. Añadid á estos platos fuertes, carne asada sobre brasas, mal tostada, grandes vasos de aguardiente y chicha, y tendréis la idea de esa clase de festines. La música es la compañía obligada de ellos. Apenas están reunidos los convidados, cuando la guitarra deja oír sus acordes lentos y los tristes, pronto seguidos de cantos cuyas palabras son sencillas parecen reconocer á los indios, como lo hemos dicho ya, la pérdida de su libertad y las desdichas de sus antepasados. Después de este homenaje tributado á la memoria de sus padres, vienen las coplas jocosas en honor de los desposados, luego comienza la *samivueca*, que, inspirada en el entusiasmo natural de los indígenas, se convierte en danza loca, desmelancada, frenética.

Durante una semana entera, los invitados beben, comen y bailan sin descanso el día y la noche. Al fin las provisiones se agotan, la alegría se embota, y cada indio vuelve á su habitación, sin tener en el bolsillo un *cuartillo*, pero cuidándose poco del porvenir, como la generalidad de las inteligencias sin cultura y satisfechos de haber solivariado un instante el peso de su miseria.

Aun cuando hace más de cincuenta años que la República sacudió el yugo de los españoles, no hay que creer que la suerte de los desdichados indígenas haya cambiado notablemente. Todavía se les emplea en acarrear fardos pesados; los miran como bestias de carga; y carecen de todo derecho civil. Sólo á ellos los reclutan á

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de La Corona,

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C. de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los

CIGARRILLOS NACIONALES que con el nombre

PROGRESO,

se expenderán en todos los establecimientos del reino á

5 Centavos, CINCO CENTAVOS la cajetilla exágona de 15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PROGRESO, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29. Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Oaja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquinas, PRESERVA CONTRAER ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, por el indispensable aseco con que se elabora.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.

Avisos.

Las papelotas de escocención

de que habla el Art. 7.º de la ley de Guardias Nacionales vigente, que se hayan expelido en los años anteriores han quedado sin ningún valor ni efecto el 31 del próximo pasado mes de Diciembre; en consecuencia solo serán válidas las que se hayan conferido desde esta fecha hasta el 28 de Febrero del presente año. Guayaquil, Enero 1.º 1893.

Licitación.

De conformidad con lo dispuesto por el I. Concejo Cantonal, se convocan licitadores para la construcción de un canal en la parte sur de la ciudad.

Las propuestas pueden enviarse hasta el catóide del próximo mes de Febrero, en pliego cerrado, á la secretaría del Concejo. Guayaquil, Enero 1.º de 1893. Al Secretario.

José Matias Avilés

Ha trasladado su estudio ce Abogado á la calle de Suñer 1.º cuadra, n.º 73. Píñner p.º

ERNESTO CHARTOV.

[Traducción de Isidoro Laverde Amaya.]

ta clase de temperamentos asombra algunas veces. Con ellas equilibran los largos períodos probatorios y á Daniel Chávez, entre ellos, se le podía aplicar la inversa de la fórmula francesa: *est, est, que tenía las cualidades de sus difuntos.* Sus fuerzas y promesas de erudito se vislumbraron con admiración; entraban en combinación con un escepticismo templado y producían aquellos brotes de luz repentinamente para los demás, prevenidos con la prevención de la omnipresencia del saber.

Realidad y esperanzas todo está huidad para siempre.

Daniel Chávez está incurablemente loco. Fué por más de 20 años Secretario y auxiliar de Don Matías Romero, cuya laboriosidad no sólo es proverbial en México, sino que produce miedos entre los mexicanos amenazados por angas ó por mangas de caer bajo su férula.

El mismo tiempo, ó poco más, desecó una oficina del Ministerio de Hacienda.

Estos antecedentes son garantías de que el señor don Matías Romero, hoy Ministro de Hacienda de México, reconocerá su pensión al pobre loco.

En los círculos literarios de México, esta convicción está muy generalizada. No es, en todo caso, sino de estricta justicia.

Los voluminosos apuntes, como composiciones y escritos de Daniel Chávez serán reclamados un día por la literatura mexicana.—C.

ONALICAS ENVENENADAS.—No ha mucho tiempo el Khedive de Egipto regaló al Sultán de Turquía cuatro hermosas onalicas, las que llevadas al imperial harem llamaron tanto la atención del soberano y merecieron tantas deferencias de él, que se despartaron los celos de las demás esclavas.

Muy pocos días há las cuatro bellas amanciamer muertas, víctimas de un veneno. Al saber la noticia el Sultán ordenó se hiciera un caso, que ha ordenado se haga la más rigurosa investigación acerca del crimen y se imponga el más severo castigo á los culpables.

Tres eunucos que tenían entrada en el departamento de las asesinadas onalicas, han sido arrestados por sus pechas y los han sujetado á la tortura para que confiesen plenamente.

Las mayores sospechas han recaído sobre una concubina que era la que merecía los favores del Sultán antes de la llegada de las onalicas, y, dando el crédito de exaltación en que se haya Su Magstad turca, es muy probable que si se le prueba el crimen no escape á la horca ó á una inserción en el Bóstforo.

OTRO SABIO MENOS.—El 18 falleció en Londres á la avanzada edad de 88 años Sir Richard Owen, distinguido sabio, célebre especialmente por sus rotabilisimos trabajos sobre anatomía comparada.

Discípulo del ilustre Cuvier, del que recibió las primeras lecciones sobre osteología, fué digno de su maestro. Perteneció como tal, de corporación á multitud de sociedades sabias, era un miembro, con título extranjero, del Instituto de Francia, estaba condecorado con varias distinciones inglesas y extranjeras, y ha dejado obras de excepcional importancia científica.

JUZGADO POR UN CONSEJO DE GUERRA.—Un telegrama de Londres da cuenta de que el vice almirante Fairfax, que manda la escuadra inglesa del Mediterraneo, de la que formaba parte el acorazado "Howe" que encabló el 2 de Noviembre á la entrada del puerto del Ferrol, Galicia, será llevado á un consejo de guerra á causa de una frída de dicho buque.

Acósase de negligencia en el cumplimiento de su deber por no haber hecho las debidas señales al comandante del "Howe" para ponerle en guardia contra los riesgos que ofrece la entrada en aquel puerto.

LA DELEGACION DEL ECUADOR PARA LA EXPOSICION DE CHICAGO.

Compra á buenos precios y hasta el 10 de Febrero próximo, muestras escogidas de productos nacionales, ó colecciones de éstos: á saber, cacao, café, tabaco, tagua, cascanilla roja, vainilla, oro, plata, sombreros de paja, hamacas, objetos etnológicos e históricos, vistas fotográficas, &c. &c. En una palabra todo cuanto pueda ser exhibido en el Gran Certamen Universal de los E. E. U. U. como muestra de nuestras riquezas materiales del arte ó de la industria ecuatoriana.

Dirección: Calle de Luque N.º 48. Teléfono N.º 306.—Correo N.º 155. Guayaquil, Enero 10 de 1893. M. N. Ariasga.